Alcaldía de Montería

FORMATO DE RADICACIÓN DE CUENTAS

NOMBRE: JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANES

FECHA: MAYO 2023

HORA:

TELÉFONO CELULAR: 3006164426

CORREO ELECTRÓNICO: j-jcumplido@hotmail.com

NOTA: FAVOR ACERCARSE A LA OFICINA DE TESORERÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A LOS 2 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE SU CUENTA, PARA VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN Y PODER CONTINUAR CON EL TRAMITE LEGAL PARA EL PAGO DE LA CUENTA.

FIRMA LEGIBLE CONTRATISTA

RECIBIDO CONTRATISTA

NOMBRE:
FECHA:
HORA:

FIRMA QUIEN RECIBE EN LA OFICINA DE TESORERÍA MUNICIPAL.

MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

RP No.	23000377
jueves 16 febrero 2023	

Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal No: 23000377

REGISTRO PRESUPUESTAL

Beneficiario: 78078462 - JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANES **NIT:** 78078462

No. del Certificado de disponibilidad 23000403 **Contrato No:** CD-SGM-269-2023

Tiempo de Ejecucion: 10 MESES Y 10 DIAS

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Valor R.P.
2.1.2.02.002.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 50.082.546,00
		Total Reserva..	$ 50.082.546,00

Total reserva en letras: CINCUENTA MILLONES OCHENTA y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA y SEIS Pesos

Objeto

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNCIPIO DE MONTERIA.

Dairo Hoyos Bedoya

Jefe de Presupuesto

Solicito: GERMAN QUINTERO MENDOZA		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.43.33.250

Montería, mayo 17 de 2023

ALCALDÍA DE MONTERÍA

DEBE A

El señor **JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANES**, persona mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N.º 78.078.462 de Lorica, por concepto de pago mensual del periodo de 17 de abril al 16 de mayo de 2023, derivados del contrato de prestación de servicios profesionales Nº CD-SGM-269-2023, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERIA,** la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($4.846.698,00),** de acuerdo al Acta Parcial de Ejecución Nº 3.

Atentamente,

JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANES
C.C. No.78.078.462 de Lorica

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

MONTERIA,
CORDOBA,
COLOMBIA,

04/01/2023

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANES** con **Cédula de Ciudadanía** número **78078462**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488417081947**
Fecha de apertura	**03/11/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

Montería, 17 de mayo de 2023

Señores
MUNICIPIO DE MONTERÍA
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
Montería

Respetados señores:

Yo, **JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 78.078.462 de Lorica, perteneciente al Régimen Simplificado, certifico a ustedes bajo la gravedad de juramento, que a la fecha que se expide el presente certificado figuro como contratista en los siguientes contratos de prestación de servicios:

Nombre del Contratante	NIT. Contratante	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha Final del Contrato	Contrato No.	Valor total del Contrato	Valor del Pago mensual
Municipio de Montería	800.096.734-1	17 de febrero de 2023	27 de diciembre de 2023	Contrato de Prestación de servicios CD-SGM-269-2023.	$50.082.546,00	$4.846.698,00

Además, certifico bajo la gravedad de juramento, que he realizado aportes mensuales al sistema de seguridad social y pensiones sobre la base de $ 1.938.679,2 (40% del salario) mensuales del contrato No. CD-SGM-269- 2023. Por lo tanto he cumplido y me encuentro al día con mis obligaciones del sistema de salud, riesgos laborales y pensiones, detallado de la siguiente forma:

No. de planilla	Periodo cotizado	Valor total cancelado	Salud	Pensión	Riegos
4495357113	ABRIL-2023	$ 603.000	$ 259.700	$ 332.400	$ 10.900

Cordialmente,

JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANES
C.C. No 78.078.462 de Lorica
Contratista Alcaldía de Montería
Secretaria General

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78078462
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANEZ CUMPLIDO HUMANEZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 63 # 6-58	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4495357113**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/04/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994032677

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 332.400
SUBTOTAL:			1	**$ 332.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 259.700
SUBTOTAL:			1	**$ 259.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 10.900
SUBTOTAL:			1	**$ 10.900**

TOTAL PAGADO:	**$ 603.000**

MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	23000273
CDP No.	23000403
miércoles 08 febrero 2023	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2023 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 53.313.678,00	$ 4.107.155.356,01
		Totales...	$ 53.313.678,00	$ 4.107.155.356,01

Total CDP en letras: CINCUENTA y TRES MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA y OCHO Pesos

El certificado No. 23000403 se emite en Monteria el dia miércoles 08 de febrero de 2023 como requisito previo a PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNCIPIO DE MONTERIA.

ALCALDIA DE MONTERIA OFICINA DE PRESUPUESTO

Dairo Hoyos Bedoya

Jefe de Presupuesto

Solicito : GERMAN QUINTERO MENDOZA		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.43.33.250

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14794483617

(415)7707212489984(8020) 000001479448361 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 0 7 8 4 6 2	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	78078462	2 0 0 2 0 8 2 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUMPLIDO	HUMANES	JOSE	JULIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CALLE 59 11 A 37 BARRIO LA CASTELLANA

42. Correo electrónico: j_jcumplido@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 1 6 4 4 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 1 0 1 0 3	8 2 9 9	2 0 2 1 0 7 0 2	7 7 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20													58. CPC			

IMPORTANTE. Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 10 - 26 / 13 : 42: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CUMPLIDO HUMANES JOSE JULIAN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-01-2023 04:21:33PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Alcaldía de Montería	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO** **SECRETARÍA GENERAL**	**VERSION:** **Página 1 de 1**

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CD-SGM-269-2023

CERTIFICA

Que el Señor. **JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANES,** identificado con cédula de ciudadanía N.º 78.078.462 de Lorica, con respecto a las obligaciones relacionadas a continuación evidencia lo siguiente:

1. Brindar apoyo y acompañamiento jurídico al proceso de auditoría interna, realizada por la oficina de control interno a las diferentes oficinas y secretarias del Municipio, evaluando el cumplimiento normativo de los esquemas de control establecidos por la ley y verificando el acatamiento de los objetivos estratégicos y de calidad del municipio de Montería. Para evidenciar esta obligación deberá presentar las actas de las auditorías realizadas. **(Se realizó)**

2. Brindar apoyo jurídico a la oficina de control interno en la elaboración de los informes de auditorías, según cronograma de trabajo, donde se plasmen entre otros, los resultados de la auditoria, un resumen ejecutivo, hallazgos y demás información recopilada en el desarrollo de estas. Para evidenciar esta obligación deberá presentar los informes de las auditorias. **(Se realizó)**

3. Brindar apoyo en la proyección de respuestas a los requerimientos realizados por los diferentes entes de control, personería, procuraduría, fiscalía y contraloría de acuerdo con las directrices del supervisor. Para evidenciar esta obligación deberá aportar copia de las respuestas proyectadas. **(Se realizó)**

4. Brindar acompañamiento en la proyección y / o revisión de respuestas a acciones de tutela en incidentes de desacato, que le sean asignados por el supervisor. Para evidenciar esta obligación deberá aportar copia de las respuestas proyectadas y / o revisadas. **(se realizó)**

5. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres y demás actividades asignadas por el supervisor. Para evidenciar esta obligación deberá aportar planillas de asistencias. **(Se realizó)**

6. Brindar apoyo jurídico en la revisión y proyección de documentos y requerimientos del programa adulto mayor. Para evidenciar esta obligación deberá aportar copia de las respuestas proyectadas. **(se realizó)**

7. Las demás que les sean asignadas por la secretaria de General de la alcaldía de Montería. **(se realizó)**

Ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de mayo de 2023.

Para constancia, se firma en la ciudad de Montería, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de 2023.

GERMAN QUINTERO MENDOZA
Secretario General
Supervisor

Elaboró: Sindy Badel – Contratista SGM

Alcaldía de Montería	**ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN** **Secretaría General**	**VERSION:** **Página 1 de 1**

ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN N.º 3
FECHA: MAYO 17 DE 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN:	CD-SGM-269-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANES
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA MILLONES OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($50.082.546,00) MCTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	17 DE FEBRERO DE 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO DE 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	23000403 DEL 8 DE FEBRERO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	23000377 DEL 16 DE FEBRERO DE 2023
FORMA DE PAGO:	**DIEZ PAGOS IGUALES MENSUALES,** por valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($4.846.698,00),** y **UN PAGO FINAL** por valor de **UN MILLON SEISCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($1.615.566,00) PARÁGRAFO PRIMERO:** Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Secretaria de Hacienda Municipal como lo son: 1) certificado de cumplimiento, acta parcial de ejecución e informe de supervisión, suscritos por el Supervisor del contrato; previo Informe de las actividades desarrolladas por el contratista; 2) Sus respectivos soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); 3) Recibo de Pago, debidamente cancelado de los impuestos o estampillas a que tenga lugar el presente contrato, si hay lugar a ello. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Para efectos del pago final, el contratista se obliga a hacer entrega de los archivos y documentos a su cargo, debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación.
VALOR A PAGAR:	**$4.846.698,00**

En Montería, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año 2023, se reunieron en la Oficina de Secretaría General, el Doctor **GERMAN ENRIQUE QUINTERO MENDOZA,** en calidad de Supervisor del contrato, y **JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANES**, en su calidad de contratista, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre el del 17 de abril al 16 de mayo de 2023, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el día 17 de mayo de 2023, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial N.º 3.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año 2023.

GERMAN QUINTERO MENDOZA
Secretario General
Supervisor

JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANES
Contratista

Elaboró: Sindy Badel -Contratista SGM

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Nº 03 – 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN:	CD-SGM-269-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANES
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA MILLONES OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($50.082.546,00) MCTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	17 DE FEBRERO DE 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO DE 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	23000403 DEL 8 DE FEBRERO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	23000377 DEL 16 DE FEBRERO DE 2023
FORMA DE PAGO:	**DIEZ PAGOS IGUALES MENSUALES,** por valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($4.846.698,00), y UN PAGO FINAL** por valor de **UN MILLON SEISCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($1.615.566,00) PARÁGRAFO PRIMERO:** Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Secretaria de Hacienda Municipal como lo son: **1)** certificado de cumplimiento, acta parcial de ejecución e informe de supervisión, suscritos por el Supervisor del contrato; previo Informe de las actividades desarrolladas por el contratista; **2)** Sus respectivos soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); **3)** Recibo de Pago, debidamente cancelado de los impuestos o estampillas a que tenga lugar el presente contrato, si hay lugar a ello. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Para efectos del pago final, el contratista se obliga a hacer entrega de los archivos y documentos a su cargo, debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación.
VALOR A PAGAR:	**$$4.846.698,00**

Para conocimiento del supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe de ejecución del contrato identificado en el encabezado de la presente acta, correspondiente al periodo comprendido entre el día 17 de abril al 16 de mayo de 2023.

En desarrollo y cumplimiento de las actividades específicas del contrato, contempladas en la CLÁUSULA SEGUNDA, del contrato en referencia, brinde mis servicios profesionales en los siguientes asuntos:

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SECRETARÍA GENERAL			
N°	**OBLIGACIONES**	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**	**ANEXOS**
1	Brindar apoyo y acompañamiento jurídico al proceso de auditoría interna, realizada por la oficina de control interno a las diferentes oficinas y secretarias del Municipio, evaluando el cumplimiento normativo de los esquemas de control establecidos por la ley y verificando el acatamiento de los objetivos estratégicos y de calidad del municipio de Montería. Para evidenciar esta obligación deberá presentar las actas de las auditorías realizadas.	Brinde mis servicios de apoyo y acompañamiento jurídico en el proceso de auditoría interna, realizada por la oficina de control interno realizada a la secretaria de salud municipal el día 19 de abril de 2023, en la cual se realizó revisión de procesos, contratos, informes y certificados expedidos por la secretaría.	**Anexo 1**
2	Brindar apoyo jurídico a la oficina de control interno en la elaboración de los informes de auditorías, según cronograma de trabajo, donde se plasmen entre otros, los resultados de la auditoria, un resumen ejecutivo, hallazgos y demás información recopilada en el desarrollo de estas. Para evidenciar esta obligación deberá presentar los informes de las auditorias	Brinde apoyo jurídico a la oficina de control interno para la elaboración de los informes de auditorías según el cronograma de trabajo, mediante mesa de trabajo realiza el 16 de mayo del año curso.	**Anexo 2**
3	Brindar apoyo en la proyección de respuestas a los requerimientos realizados por los diferentes entes de control, personería, procuraduría, fiscalía y contraloría de acuerdo con las directrices del supervisor. Para evidenciar esta obligación deberá aportar copia de las respuestas proyectadas.	Apoye jurídicamente en la proyección al derecho de petición dirigido a la rama judicial con fecha de 17 de abril de 2023.	**Anexo 3**
4	Brindar acompañamiento en la proyección y / o revisión de respuestas a acciones de tutela en incidentes de desacato, que le sean asignados por el supervisor. Para evidenciar esta obligación deberá aportar copia de las respuestas proyectadas y / o revisadas.	• Brinde acompañamiento jurídico en la proyección a la respuesta al derecho de petición con fecha del 25 de abril de 2023. • Apoye jurídicamente en la proyección a la respuesta al derecho de petición oficio N° 160-2023, con fecha del 15 de mayo de 2023.	**Anexo 4**
5	Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres y demás actividades asignadas por el supervisor. Para evidenciar esta obligación deberá aportar planillas de asistencias.	Asistí y participe en las diferentes reuniones que se llevaron a cabo en el periodo comprendido entre el 17 de abril y el 16 de mayo del 2023, tales como: • 20 de abril de 2023, seguimiento a los procesos contractuales de la secretaria general. • 8 de mayo de 2023, seguimiento contratos secretaria general.	**Anexo 5**
6	Brindar apoyo jurídico en la revisión y proyección de documentos y requerimientos del	Brinde apoyo jurídico en la revisión de los siguientes documentos en el periodo de ejecución comprendido	**Anexo 6**

	programa adulto mayor. Para evidenciar esta obligación deberá aportar copia de las respuestas proyectadas	entre el 17 de abril y el 16 de mayo del presente año, los cuales fueron: • 26 de abril de 2023, poder Nubia Pérez. • 2 de mayo de 2023, traslado de recurso adultos mayores.	
7	Las demás que les sean asignadas por la secretaria de General de la alcaldía de Montería	Participe de las diferentes reuniones que se llevaron a cabo en el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de mayo de 2023, la cuales fueron: • 20 de abril de 2023, seguimiento a los procesos de contratación de la secretaria. • 5 de mayo de 2023, respuesta oportuna a tramites de adulto mayor en abandono. •	**Anexo 7**

El informe de ejecución Nº 03 se presenta a los 17 días del mes de mayo de 2023.

Atentamente,

JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANES
C.C. N.º 78.078.462 de Lorica – Córdoba.

ANEXOS

ANEXO 1

Alcaldía de Montería

OFICINA DE CONTROL INTERNO

REUNIÓN DE APERTURA

OFICINAS QUE PARTICIPAN: Oficina de Control Interno y Secretaria de Salud Municipal

Proceso y/o Procedimiento auditados	Revisión de Procesos, contratos, informes y Certificados expedidos por la Secretaria.
Fecha de auditoría	19 de Abril de 2023
Auditados	Secretaria de Salud Municipal.
Líder del equipo auditor	MONICA HADDAD SOFAN

LUGAR	**FECHA**	**HORA**
Secretaria de Salud Municipal	19 de Abril de 2023	15:00

Motivo de la Reunión

Realizar auditoria a sus procesos para mejorarlos, se explica que si se llegasen a encontrar hallazgos se debe presentar unos descargos el cual será anexado al informe para establecer compromisos.

Durante la reunión de apertura se debe contar con la participación de los líderes de procesos objeto de la Auditoria.

Durante la auditoria se revisarán los siguientes Procesos:

1. Gestión contractual vigencia 2022
2. Consolidados de PQRS primer trimestre del año en curso.
3. Plan de acción vigencia 2022.
4. Plan de Mejoramientos suscritos en la oficina de Control Interno, Contraloría General de la República y Ministerio de Salud.
5. Manual de procesos y procedimientos y Matriz de riesgos por procesos.
6. Certificación de reportes de información a entes de Control.

Registro de Asistentes

Nombre	Dependencia	Firma
Yolanda Rojas R.	Sec. de Salud	Yolanda Rojas R.
Jairo Enrique Ramos Sánchez	Sec. Salud	
Jhon Pereira G	Sec. Salud	
Adriana P. Oviedo	Contratista O.C.I	
Elkin Rojas Arrieta	contratista OCI	
Paola Alexandra Arango	Contratista O.C.I.	
Ricardo Padilla G.	O.C.I.	
MONICA HADDAD S	JEFE CONTROL INTERNO	

Alcaldía de Montería

OFICINA DE CONTROL INTERNO

CARLOS MAURICIO OSORIO	SEC. SALUD	
Sebastián Trespalacios J.	Sec Salud	Sebastián T.
JOSE J. Cumplido H.	Sec. General.	

Desarrollo de la reunión

La Dra. Mónica Haddad explica el desarrollo de la auditoría, y presenta a su equipo auditor quienes estarán los días que sean necesarios en las oficinas solicitando documentos y haciendo evaluaciones para la mejora de los procesos.

ANEXO 2

Alcaldía de Montería
Secretaría General

Montería, 16 de mayo de 2023

ALCALDIA DE MONTERÍA
SECRETARIA GENERAL
Fecha: 16 MAY 23
Hora: 11:30 am
Folios: 1
Recibido:

Señor(a).
GERMAN QUINTERO MENDOZA
Secretario de General
Municipio de Montería

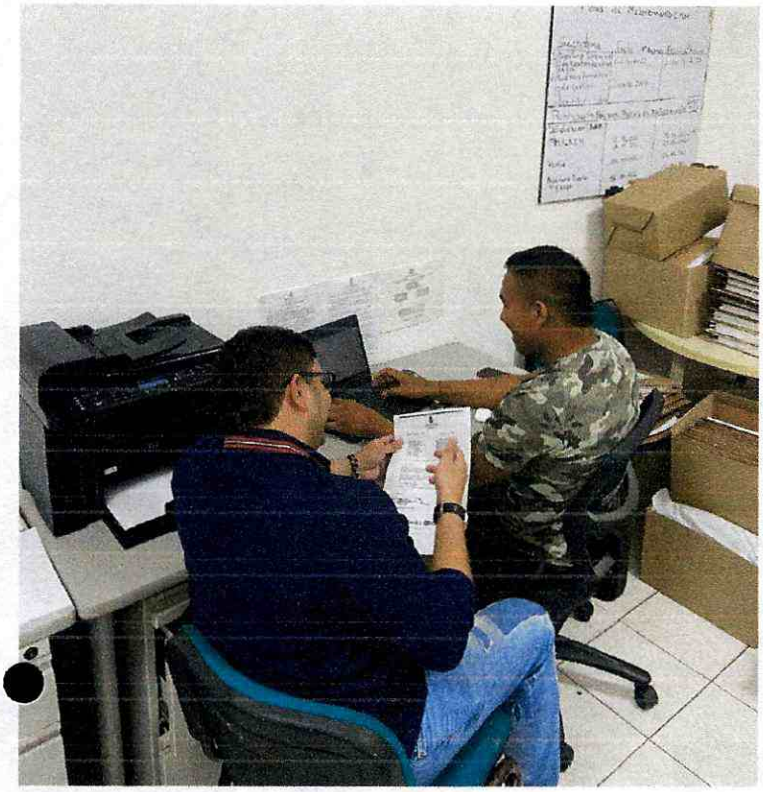
ASUNTO: Solicitud de información

De conformidad a esta Información de una de las Obligaciones de mi Contrato **CD-SGM 269-2023*" Brindar apoyo Jurídico a la Oficina de Control Interno en la elaboración de los informes de Auditoría, según cronograma de trabajo, donde se plasmen entre otros, los resultados de Auditoria un resumen ejecutivo, hallazgos y demás información recopilada en el desarrollo de estas, para evidenciar esta obligación deberá presentar los Informes de Auditoria"***

Debido a que este informe de ejecución aún se está llevando a cabo y no se culminado el mismo, se está realizado con el grupo de control interno los avances realizados

Cordialmente,

JOSÉ JULIAN CUMPLIDO HUMANEZ
Abogado SGM







ANEXO 3

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA GENERAL

Montería, 17 de abril de 2023

Señor(a)
TATIANA PALACIO MARTINEZ
Citadora
ssdcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cra 6 No 61-44 B/ Castellana Edif Elite Oficina 209
E. S. M.

OFICIO: No CSDJC/1260-23 JAGP
REFERENCIA: Radicado 2023 00072 Grupo 2

ASUNTO: Respuesta a Derecho De Petición

REFERENCIA: Radicado a través de correo electrónico secretariageneral@monteria.gov.co20 de 27 de marzo de 2023, y Radicado 2023 0072 Grupo 2.

Cordial saludo:

En mi calidad de Secretario General del Municipio de Montería - Córdoba, respetuosamente me permito dar respuesta a la solicitud de la referencia, bajo los siguientes términos:

En cuanto a sus pretensiones incoadas donde solicita:

- petición 1:***"donde Solicita se Certifique si la Abogada MILENA MARIA CORREA DIAZ Identificada con cedula No. 50.931.835, Titular de la Tarjeta Profesional No. 133758, a partir del 19 de septiembre de 2020 en adelante ha actuado en Representación de la Señora KETTY YULIANA RAMOS JARAMILLO Identificada con Numero de Cedula 1.027.964.432 en el Proceso de Escritura y Legalización del Predio Urbano en la calle 13 No 5 – 44 Barrio Camilo Torres de Montería"***

Teniendo en cuenta su petición una vez revisada la base de datos de la solicitud de adjudicación de predios en la Oficina de Vivienda NO se encontraron datos que refieran a las ciudadanas MILENA MARIA CORREA DIAZ Y KATTY YULIANA RAMOS JARAMILLO.

En los términos anteriores, se da por contestada la solicitud de información, suministrando lo solicitado.

- Anexo copia respuesta Oficina de Vivienda Municipio de Monteria

GERMAN QUINTERO MENDOZA
Secretario General
Municipio de Montería

Proyectó: José Julián cumplido – Contratista SGM
Revisó: Contratista OAJ
Aprobó: Jefe de Oficina Jurídica

Gobierno de la GENTE

ANEXO 4

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA GENERAL

Montería, 25 de abril de 2023

Señor(a)
LILIANA PATRICIA BARRIOS GUELBERTH
Gerente Territorial Córdoba Norte (E)
CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S ESP
Cra 2 No 45 – 219 Barrio Industrial
Correo: serviciosjuridicos@afinia.com.co
Celular: 3173662807
E. S. M.

ASUNTO: Respuesta al Derecho De Petición allegada a la alcaldía de Montería el 7 de marzo 2023

Cordial saludo:

En mi calidad de Secretario General del Municipio de Montería - Córdoba, respetuosamente me permito dar respuesta a la solicitud de la referencia, bajo los siguientes términos:

En cuanto a sus pretensiones incoadas donde solicita:

- petición 1:***"donde Soiicita los siguientes Documento que acredite con indicación y precisión expresa el destino de los recursos apropiados en la vigencias 2021 y 2022 con destinación especifica al pago de servicio de energía "***

Teniendo en cuenta su petición una vez suministrada la información por Secretaria de Hacienda damos respuesta a su solicitud vigencia Fiscal 2021 y 2022 al pago de servicios de energía del Municipio de Montería del mes de enero hasta diciembre de los años solicitados y sus valores anexados.

En los términos anteriores, se da por contestada la solicitud de información, suministrando lo solicitado.

- Anexo copia respuesta vigencia fiscal año 2021 (7 folios) y año 2022 (7 folios)

GERMAN QUINTERO MENDOZA
Secretario General
Municipio de Montería

Proyectó: José Julián cumplido – Contratista SGM JJC.
Vo.Bo: Raúl Doval-Contratista OAJ
Reviso: José Otero-Contratista OAJ

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA GENERAL

Montería, 15 de mayo de 2023 **OFICIO SGRAL N° 160 - 2023**

Señor(a)
ALEJANDRA VERBEL
alejandraverso@outlook.com
E.S.M.

ASUNTO: Respuesta a su Solicitud de Información

REFERENCIA: Radicado a través de Oficio 04 de mayo de 2023,

Cordial saludo:

En mi calidad de Secretario General del Municipio de Montería - Córdoba, respetuosamente me permito dar respuesta a la solicitud de la referencia, bajo los siguientes términos:

En cuanto a sus pretensiones donde solicita:

- *Petición 1:"* ***Criterios para el uso del centro cultural GUILLERMO VALENCIA de Montería"***
- *Petición 2:* ***Listado de Actividades Culturales que se han llevado a cabo el mencionado Centro Cultural durante el año 2022 y lo que va de 2023"***

1. Solicitar a la Secretaria General mediante escrito o por correo electrónico el interés del sitio o del lugar, toda vez este no este ocupado.
2. Se anexa listado de actividades realizadas en el año 2022 y de lo que lleva el año 2023
3. Se evidencia 2023 en (8) Folios y 2022 (22) Folios

En los términos anteriores, se da por contestada la solicitud de información, suministrando lo solicitado.

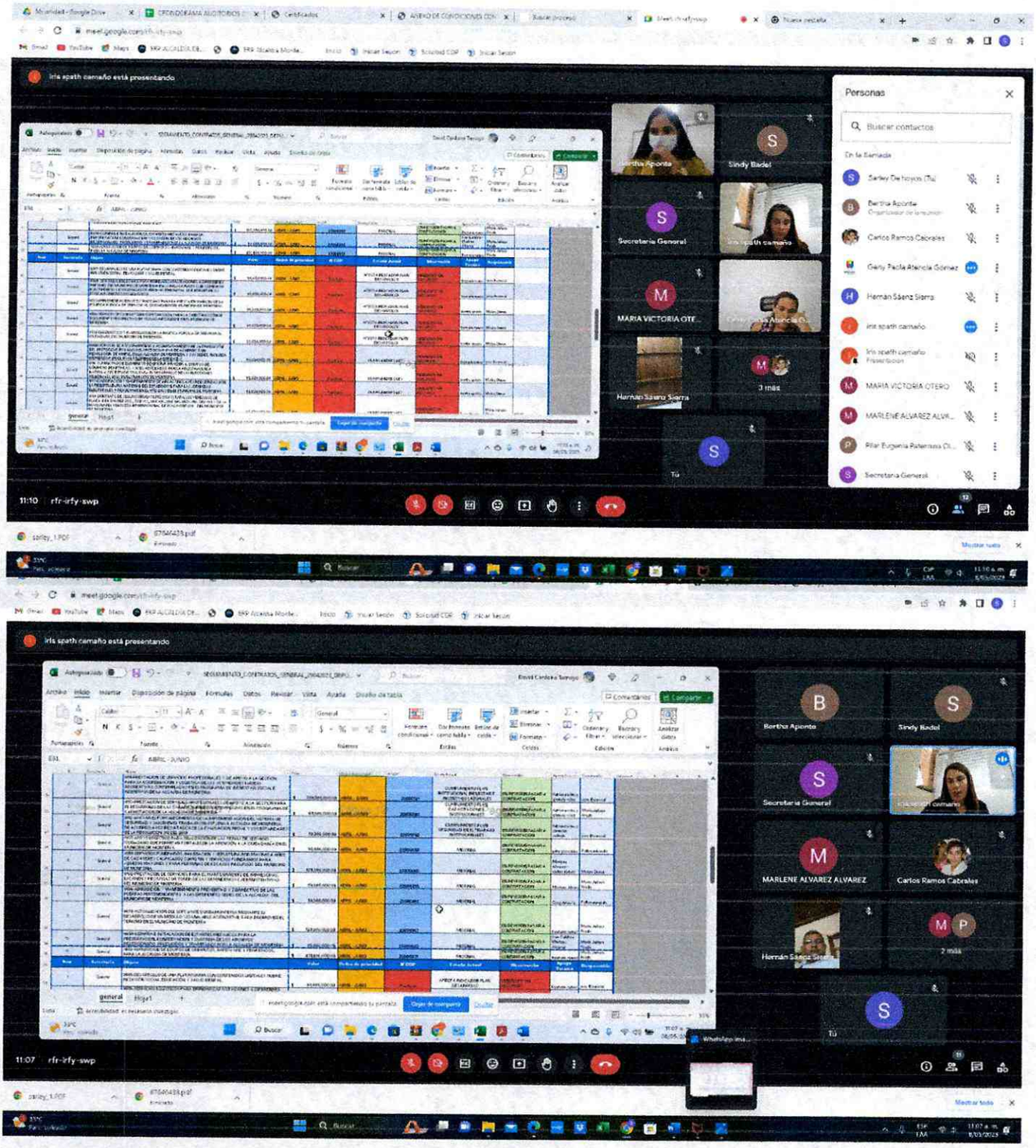
GERMAN QUINTERO MENDOZA
Secretario General
Municipio de Montería

Proyectó: José Julián cumplido – Contratista SGM

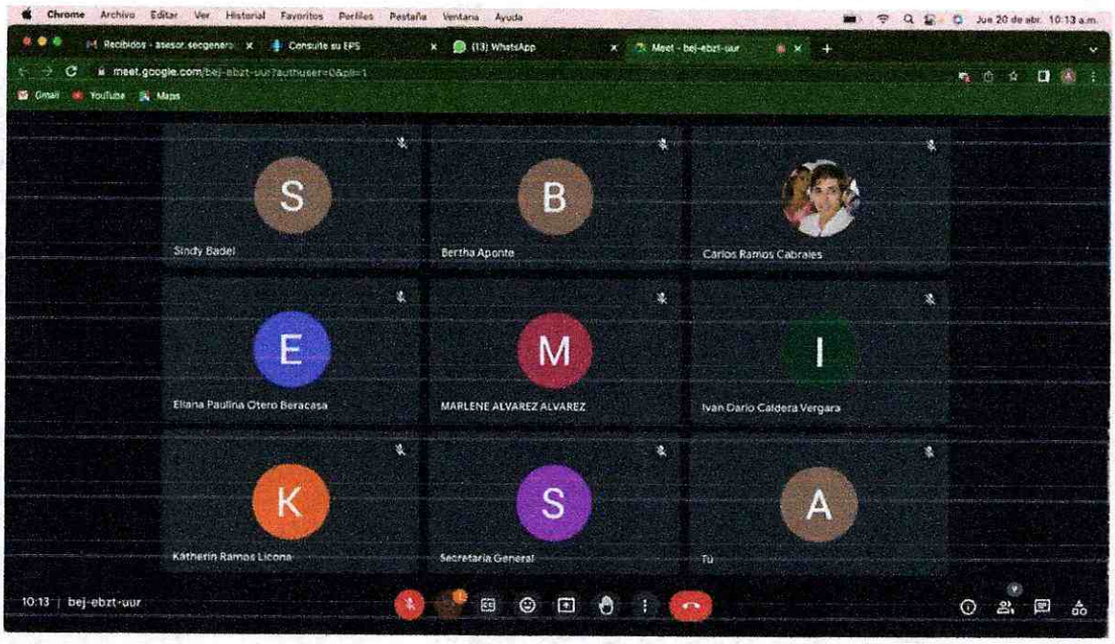
Gobierno de la GENTE

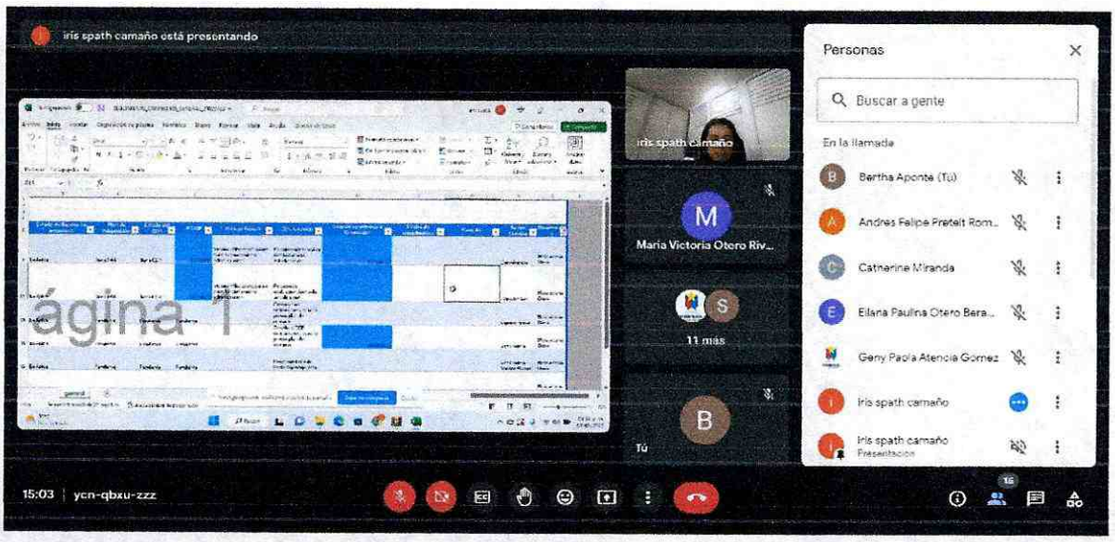
ANEXO 5

Reunión Seguimiento Contratos SGM – 2023
Mayo 8 de 2023.



Reunión Seguimiento Contratos
Abril 20 de 2023.





ANEXO 6

Alcaldía de Montería

Oficina Adulto Mayor

Municipio Montería, a los 26 días, del mes de marzo del año 2023.

Señores: **PROSPERIDAD SOCIAL, SUPER GIROS, COLOMBIA MAYOR, SURED Y/O COLABORADOR EMPRESARIAL.**

Asunto: Poder especial autorizado por la Alcaldía Municipal Montería

Cordial saludo,

En el marco del programa Colombia Mayor, en mi calidad de delegado de manera oficial por el Alcalde Municipal para la expedición y firma de los poderes especiales correspondiente al ciclo 03, y según el memorando M-2022-4400-048794 expedido por Prosperidad Social el 29 de septiembre de 2022, en la cual se establecen los parámetros de aplicación de la circular externa No. 01 del 03 de agosto de 2022, bajo el principio de solidaridad y atendiendo la condición especial de los adultos mayores, por medio del presente autorizo la entrega del recurso del beneficiario **WILFRIDA MARIA SERPA PACHECO** identificado con **CC 26.020.524** expedida en PLANETA RICA, al apoderado **NUBIA ESTHER PEREZ SERPA** identificado con **CC 42.882.213** Celular **3122777917**

Posterior a la verificación de la situación del beneficiario, se encontró que presenta la siguiente limitación por la cual se expide el poder especial:

_____Adulto mayor que vive en zonas alejadas del caso urbano, y que su desplazamiento resulta más gravoso u ocasione gastos que no compensen el valor entregado del subsidio.

__X__ Adulto mayor que vive en zonas alejadas del caso urbano y que su desplazamiento resulta dispendioso (caminos de herradura) por las condiciones geográficas, por daños en las vías y/o por situaciones de orden público.

_____Adulto mayor cuyo estado de salud le impide moverse de su lugar de residencia.

Otorgo:



Nombres

C.C 26 020 524 de Planeta Rica

Celular: _____

Acepto:



Nubia Perez Suppa

Nombres:

C.C. 42.882.213 de Enviado

Celular: 3127727917

Testigo a ruego



Miguel Cabrera T C.C 11[illegible]48 de Richaha

Nombres:

EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERIA, **GERMAN ENRIQUE QUINTERO MENDOZA,** identificado con **C.C 10.773.090** expedida en **MONTERÍA,** en uso de mis facultades constitucionales y legales, y en virtud de la delegación contenida en la Resolución N° 051 del 3 de marzo de 2017, y en calidad de Enlace Municipal del programa Adulto Mayor, reconozco el poder antes descrito.

Agradeciendo la atención que merezca la presente

Cordialmente,

German E Quinto

GERMAN ENRIQUE QUINTERO MENDOZA

Secretario General

Municipio de Montería

Proyecto: Angélica Montes L – Asesora Programa Adulto Mayor

Revisó: Abogado Contratista SGM Jose Campo Jsc

Alcaldía de Montería

Oficina Adulto Mayor

Municipio Montería, a los 26 días, del mes de abril del año 2023.

Señores: **PROSPERIDAD SOCIAL, SUPER GIROS, COLOMBIA MAYOR, SURED Y/O COLABORADOR EMPRESARIAL.**

Asunto: Poder especial autorizado por la Alcaldía Municipal Montería

Cordial saludo,

En el marco del programa Colombia Mayor, en mi calidad de delegado de manera oficial por el Alcalde Municipal para la expedición y firma de los poderes especiales correspondiente al ciclo 04, y según el memorando M-2022-4400-048794 expedido por Prosperidad Social el 29 de septiembre de 2022, en la cual se establecen los parámetros de aplicación de la circular externa No. 01 del 03 de agosto de 2022, bajo el principio de solidaridad y atendiendo la condición especial de los adultos mayores, por medio del presente autorizo la entrega del recurso del beneficiario **WILFRIDA MARIA SERPA PACHECO** identificado con **CC 26.020.524** expedida en PLANETA RICA, al apoderado **NUBIA ESTHER PEREZ SERPA** identificado con **CC 42.882.213** Celular **3122777917**

Posterior a la verificación de la situación del beneficiario, se encontró que presenta la siguiente limitación por la cual se expide el poder especial:

_____Adulto mayor que vive en zonas alejadas del caso urbano, y que su desplazamiento resulta más gravoso u ocasione gastos que no compensen el valor entregado del subsidio.

__X__ Adulto mayor que vive en zonas alejadas del caso urbano y que su desplazamiento resulta dispendioso (caminos de herradura) por las condiciones geográficas, por daños en las vías y/o por situaciones de orden público.

_____Adulto mayor cuyo estado de salud le impide moverse de su lugar de residencia.

Otorgo:



Nombres

C.C 26020524 de Planeta Rica

Celular: _____

Acepto:



Nubia Perez Serpa

Nombres:

C.C 42.882213 de Enviado

Celular: 3122777917

Testigo a ruego



Miguel Cordero T C.C 1118830[illegible] de Ricaurte

Nombres:

EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERIA, **GERMAN ENRIQUE QUINTERO MENDOZA,** identificado con **C.C 10.773.090** expedida en **MONTERÍA,** en uso de mis facultades constitucionales y legales, y en virtud de la delegación contenida en la Resolución N° 051 del 3 de marzo de 2017, y en calidad de Enlace Municipal del programa Adulto Mayor, reconozco el poder antes descrito.

Agradeciendo la atención que merezca la presente

Cordialmente,

German E Quintero

GERMAN ENRIQUE QUINTERO MENDOZA

Secretario General

Municipio de Montería

Proyecto: Angélica Montes L – Asesora Programa Adulto Mayor

Revisó: Abogado Contratista SGM Jose Cumplido SSC

Alcaldía de Montería
Oficina Adulto Mayor

Montería, 02 de mayo de 2023

Señores
Departamento de Prosperidad Social
PROGRAMA COLOMBIA MAYOR

Reciba cordial y respetuoso saludo.

Por medio de la presente, me permito solicitar el traslado de recursos de los adultos mayores que se enlistaran a continuación, toda vez que residen en el corregimiento Guasimal el cual queda bastante retirado del casco urbano del Municipio de Montería, haciendo difícil el traslado de dichos adultos, además de ello cabe decir que sobre pasan la edad de 70 años, y no cuentan con los recursos económicos suficientes para sufragar el costo de los viáticos, así las cosas es necesario facilitarles las herramientas para que puedan cobrar el incentivo mensual sin ningún inconveniente, evitando así menos bloqueos por no cobros en el programa de Protección Social al Adulto Mayor, por lo anterior el traslado se realizaría del Municipio de Montería para el municipio de valencia., los siguientes adultos mayores son;

N°	CEDULA	1NOMBRE	2NOMBRE	1APELLIDO	2APELLIDO
1	10770392	UBALDO	ANTONIO	ORTEGA	BENÍTEZ
2	10770377	PLUTARCO	JOSÉ	ORTEGA	BENÍTEZ
3	34785190	ENEIDA	DEL CARMEN	ÁLVAREZ	ESPITIA
4	10765444	JUAN		HERRERA	CARRASCAL
5	26249845	ELENA	DEL CARMEN	MADERA	VEGA
6	15017000	JOSÉ	FELIPE	DORIA	NEGRETE
7	34785140	MARGENIA	DEL CARMEN	DÍAS	MORALES
8	34785278	PETRONA		HERNÁNDEZ	LÓPEZ
9	25775039	DORA	MARÍA	VALDÉS	MUÑOZ
10	10765240	MIGUEL	ANTONIO	VILORIA	URANGO
11	10765321	JOSÉ	FRANCISCO	ENAMORADO	MADRID
12	2780885	FELIPE	SANTIAGO	SIBAJA	BOLAÑOS
13	50888237	MARÍA	DEL CARMEN	NAVARRO	BANDA
14	10765048	JOSÉ	FRANCISCO	ORTEGA	PORTILLO

15	2735861	JUAN	EVANGELISTA	HERNÁNDEZ	BLANCO
16	10936218	INOCENCIO		SARMIENTO	CARDOZA
17	10900796	SAMUEL	DE JESÚS	HERAZO	MENDOZA
18	50956386	TEMILDA	ROSA	TIRADO	MARTÍNEZ
19	34968675	AUSTINA	MARIA	FABRA	LOPEZ
20	50897058	CARMEN	ALICIA	COGOLLO	MESTRA
21	34975320	NACIRA	AUXILIADORA	ÁLVAREZ	ESPITIA
22	34785260	GILMA	ARGELIA	CUADRADO	PÉREZ
23	34785113	CAMILA	JOSEFA	MARTÍNEZ	DE GONZALEZ
24	25757968	MARÍA	DOLORES	VEGA	CASTRO
25	10765054	RICARDO	JOSÉ	GONZÁLEZ	VILLADIEGO
26	34785016	BENEDICTA		VALDES	MUÑOZ
27	34785138	RAFAELA	DEL CARMEN	VALDES	MUÑOZ
28	34785188	BENILDA	MARÍA	ALCALÁ	GUTIÉRREZ
29	10765302	GUILLERMO		CALONGE	PAYARES
30	34785101	BENITA	ISABEL	SIMANCA	POLO
31	15607555	VICENTE	RAMÓN	ORTEGA	HERNÁNDEZ
32	33198252	GLORIA	ELENA	HOLGUÍN	CANO
33	10980030	VÍCTOR	MANUEL	PATERNINA	HERNÁNDEZ
34	34971772	ROSIRIS	DEL CARMEN	HERNÁNDEZ	ROMERO
35	34785105	NEYDA	MARÍA	HERNÁNDEZ	HERNÁNDEZ
36	1542967	ALEJANDRO	MANUEL	MARTÍNEZ	MERCADO
37	25778945	NOLIS	DEL CARMEN	MARTÍNEZ	GIRÓN
38	34785215	GLADYS	MARÍA	HERRERA	ORTIZ
39	15661071	JOAQUÍN	ADOLFO	RAMOS	RODRÍGUEZ
40	34992656	EUSEBIA	MARÍA	YÉPEZ	BANDA
41	25787585	IRENE	BEATRIZ	FALCO	PEÑA
42	15605992	EDUARDO	BENITO	OSTÉN	REYES
43	10765299	HERMENEGILDO	MANUEL	HERNÁNDEZ	LÓPEZ
44	6583752	JERÓNIMO	FRANCISCO	MORALES	JIMÉNEZ
45	6864327	FÉLIX	MANUEL	HERNÁNDEZ	

46	34957388	GRACIELA		AGUILAR	PORRAS
47	6863869	EDUARDO	MANUEL	MOLINA	OSORIO
48	10896807	SANTANDER	ANTONIO	JIMÉNEZ	ORTIZ
49	34785283	SUSANA	DEL CARMEN	MARTÍNEZ	AGUILAR
50	2780642	PABLO	ABSALÓN	CABRALES	JIMÉNEZ
51	34785249	FRANCIA	ELENA	UBARNE	GÓMEZ
52	26248712	ROSALBA	HERNANDEZ	DE	TAPIA
53	50860054	ORFELINA	DEL SOCORRO	RAMOS	MESTRA
54	6662274	ÁLVARO	FRANCISCO	RAMOS	RODRÍGUEZ
55	10898740	RAFAEL	MARÍA	JIMÉNEZ	GUERRA
56	10765209	VICENTE		HERNANDEZ	PITALUA
57	34994033	ANA	LUCIA	POLO	MARTÍNEZ
58	10898314	DIEGO	RAÚL	MONTALVO	CARVAJAL
59	34986777	MARÍA	ROSIRIS DEL CARMEN	MONTALVO	VILLALBA
60	2780813	DANIEL	EMIGDIO	PLAZA	RODRÍGUEZ
61	34790326	NORIS	MARÍA	PALMERA	MARTÍNEZ
62	34960668	SILVINA	RUTH	INFANSON	BELTRÁN
63	10765237	LUIS	EMIGDIO	CHÁVEZ	DÍAZ
64	2780894	HÉCTOR	MANUEL	FERIA	CEBALLOS
65	10765319	BENIGNO	ANTONIO	ARRIETA	VILLALBA
66	50919300	DALIDA	DEL CARMEN	MORALES	CANTERO
67	10765400	CARLOS	ENRIQUE	JIMENEZ	TAPIA
68	34965846	MARVELY	ESTHER	MARTINEZ	MORALES
69	10765305	SANTANDER	ANTONIO	CONEO	GONZALEZ
70	21423298	MARIA	NOELIA	VILLA	MORALES
71	6858832	ABDENAGO	TARQUINO	CABRALES	JIMENEZ
72	6857058	JUAN	BAUTISTA	MORALES	GUERRA
73	34785131	CLARA	ROSA	BARRERA	ARIAS
74	34785212	CARMEN	ALICIA	JIMENEZ	ORTIZ
75	34966618	MARTHA	IRENE	PADRON	CALDERON
76	6870453	MANUEL	RAMON	SOÑETH	JIMENEZ
77	2823315	JOSE	BLAS	DIAZ	HERNÁNDEZ
78	34968378	GLORIA	MARIA	MORALES	GUERRA
79	34970575	MARIA	MAGDALENA	PADILLA	DE SERNA

Lo anterior se realiza debido a que muchos beneficiarios, se acercaron a la oficina de Adulto mayor, solicitando la posibilidad de que se le facilite el cobro de dicho subsidio, realizando el traslado al punto que le queda más cercano, por tal motivo se realizó un acuerdo con la oficina de Supergiros (Record) para llevar a cabo el objetivo que se quiere conseguir.

Nota 1; el punto al cual se trasladará el pago es al municipio de Valencia Córdoba.

Nota 2; todos los beneficiarios aquí enunciados se verificaron previamente en la base de datos, para constatar que son beneficiarios activos del programa y cumplen con los requisitos para el traslado.

Nota 3; Si bien es cierto residen geográficamente en el municipio de Montería (Corregimiento de Guasimal), tienen mayor cercanía geográfica con los puntos de pago del municipio de Valencia (Corregimiento Villanueva).

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a su respuesta favorable de nuestra solicitud.

Atentamente,

GERMAN ENRIQUE QUINTERO MENDOZA
Secretario General
Alcaldía de Montería.

Proyecto: Angélica Montes L – Asesora Programa Adulto Mayor AML
Revisó: Abogado Contratista SGM José Cumplido JSC.

ANEXO 7

	SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	
	FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	
CODIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SP.MIPG-F-06	01	20/10/2020

Fecha	05/05/23	Hora Inicio	8:00 am	Hora Fin	9:00 am
Lugar	Sec. General				
Secretaria / Dependencia	Sec. Salud	Nombre Moderador	Yefani Del Toro		
Nombre Reunión o Tema	respuesta oportuna a tramites de adulto mayor en condicion de abandono				

Nombre Funcionario	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico	Celular	Firma
HERNAN SAENZ SIERRA	SEC- GENERAL	hgbernansaenza@hotmail.com	3205174698	
Yefani Del Toro Rossi	Sec - Salud - Vulnerable	Yefani.deltoro@gmail.com	310447 0234	
Rocio Velasquez Yael	IA/SG	Rocivelasquez@Hot.com	3017699286	
JOSE JULIAN Cumplido	SEC - GENERAL	J.Jcumplido@Hotmail.com	3006164426	

Yefani del toro
FIRMA ORGANIZADOR

Powered by CamScanner


NIKE